



NORMATIVA

La Concejalía de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Almuñécar y el C.D Triatlón Pikaeras Elite Almuñécar, organizaran el **II TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS” 2015**, que se disputará el **25 de Abril de 2015 a las 16:30 horas** en la modalidad Sprint y quedando recogida en el calendario de la Federación Andaluza de Triatlón.

Esta prueba persigue varios objetivos; por un lado se pretende promocionar y difundir el Triatlón en el municipio de Almuñécar y en la provincia de Granada, y por otro promocionar el municipio de Almuñécar como referente ocio y deporte.

II TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS” 2015, se desarrolla exclusivamente en el municipio de Almuñécar (Granada).

▪ PARTICIPANTES:

Esta prueba esta abierta a deportistas federados y no federados en la Federación de Triatlón. El número máximo de participantes será de 300 triatletas por riguroso orden de inscripción.

▪ INSCRIPCIONES:

La Concejalía de Deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Almuñécar pone a disposición de los triatletas 300 plazas para esta prueba deportiva en la distancia Triatlón sprint. (750+20+5)

Las inscripciones se llevaran a cabo a través de una plataforma online: (por determinar) . En el caso de que se presente alguna incidencia se comunicarán vía email a la propia empresa de cronometrajes o a pcmalmunecar@gmail.com.

- Las primeras 100 inscripciones tendrán un coste de 20€ para federados y 25€ para no federados.
- El resto de las inscripciones tendrán un coste de 30€ para los federados y 35€ para los no federados

▪ RESERVAS DE PLAZAS:

Si el cupo de plazas es sobrepasado se habilitará una lista de espera.

- **Inicio de inscripciones 10 Marzo de 2015.**
- **Fin de inscripciones 22 Abril de 2015.**

INSCRIPCIONES	FEDERADOS	NO FEDERADOS
1-100	20€	25€
+100	30€	35€





▪ DISTANCIAS.

El II TRIATLON ALMUÑÉCAR “DESAFÍO PIKAERAS” 2015, es una prueba de distancia sprint.:

	NATACION	CICLISMO	CARRERA
TRIATLON SPRINT	750m	20 Km	5 km

▪ PREMIOS EN METALICO.

- 1º Clasificado Masc/Fem. **200€**
- 2º Clasificado Masc/Fem. **100€**
- 3º Clasificado Masc/Fem. **50€**

Los premios en metálico serán solo para deportistas federados en Triatlón (según asamblea de FATRI de 2006), para las restantes categorías tanto masculina como femenina habrá premios y trofeos.

▪ CATEGORIAS.

Para esta prueba deportiva se establecen las siguientes categorías masculina y femenina.

CADETE	1998-2000
JUNIOR	1997-1996
SUB 23	1992-1995
ÉLITE	1976-1991
VETERANO 1	1966-1975
VETERANO 2	1956-1965
VETERANO 3	Anterior a 1955





▪ **CIRCUITOS-RECORRIDO**

La prueba se desarrolla en su totalidad en el municipio granadino de Almuñécar. El recorrido de carrera así como el recorrido de ciclismo será publicado en la web www.triatlonandalucia.org , en la plataforma online de cronometrages (por determinar) y en Facebook/II Triatlón Almuñécar Desafío Pikaeras 2015.

La prueba discurre en su primer segmento entre la playa de la Caletilla y la playa de San Cristóbal (1 vuelta al circuito diseñado), un segmento de ciclismo de 20Km (2 vueltas al circuito diseñado) y un segmento final de carrera a pie de 5Km por el casco histórico del municipio (2 vueltas al circuito diseñado). El circuito estará cerrado al tráfico.

▪ **ENTREGA DE DORSALES.**

La entrega de dorsales se abrirá el día **24 de Abril** desde las **16:00 hasta las 21:00** y el día **25 de Abril** desde las **10:00 hasta las 14:00** en la Piscina Cubierta Municipal de Almuñécar. Es obligatorio aportar DNI o Licencia Federativa para identificarse en la recogida de dorsales.

▪ **CONTROL DE MATERIAL.**

El control de material se hará el mismo día de la prueba, en la zona de boxes a partir de las 15:00. Los atletas deberán presentar su DNI y/o licencia. Los dorsales deberán ir debidamente colocados para poder acceder a boxes. Los boxes estarán ubicados junto a la Plaza Abderramán de Almuñécar en la Playa de San Cristóbal.

▪ **AVITUALLAMIENTOS.**

Líquido en Carrera a pie. En meta isotónica, fruta y alimento sólido.

▪ **CIERRE DE CONTROL.**

La hora límite para acabar la prueba será a las 19:00h.

▪ **NORMATIVA:**

Esta prueba se rige por la normativa recogida en la Federación Andaluza de Triatlón. Esta normativa es de obligado cumplimiento para los triatletas. Pueden consultarla en www.triatlonandalucia.org

▪ **SERVICIOS SANITARIOS:**

- Ambulancia con medico y técnico sanitario, instalada en los boxes.
- Ambulancia de protección civil.





▪ DISPOSICION FINAL:

La organización declina toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar al deportista inscrito. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en el decidirá la entidad organizadora en conjunto con el delegado técnico de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de competición, encontrándose en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar por su participación, y renuncia a todos derechos y pretensiones contra organizadores y colaboradores.

El presente reglamento se considera complementario a la normativa técnica de la Federación Andaluza de Triatlón y, en lo recogido en ella, a los reglamentos de la Federación española de Triatlón.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de participación en el mismo y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

